

# Colectivo gratis

08/09/2021

Este domingo 12, día en que se llevarán a cabo las elecciones PASO, las personas que se dirijan a votar en colectivo podrán acceder al boleto gratuito en todos los servicios de transporte público. La medida alcanza a todas las personas mayores de 16 años. Se deberá presentar DNI al chofer de la unidad para acreditar el domicilio. A partir de las 18, se deberá presentar la constancia de voto. En larga distancia se deberá acercarse por boletería respectiva hasta el sábado a las 13, con DNI. Se emitirá un pasaje de ida y vuelta que será válido únicamente para este domingo. La prestación del servicio se llevará a cabo con frecuencias correspondientes a un día sábado.